



POLÍTICA DE IMPARCIALIDAD Y CONFIDENCIALIDAD LABORATORIO DE ENSAYOS

El Laboratorio de Ensayos (en adelante, Laboratorio), enmarcado dentro del Servicio de Secuenciación y Bioinformática y perteneciente a la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunidad Valenciana (FISABIO), en nombre de la Dirección y del personal del Laboratorio, manifiesta su compromiso y responsabilidad legal con la gestión y ejecución de sus actividades, desarrolladas de tal forma que se salvaguarde la imparcialidad y confidencialidad de las mismas.

El laboratorio manifiesta su compromiso por asegurar el cumplimiento en la protección de la información confidencial que obra en su poder durante la ejecución de ensayos.

Para cumplir con este compromiso y desarrollar sus actividades de forma que se alcancen los resultados correctos, así como la credibilidad y satisfacción del cliente y el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 17025, se establecen y aplican las siguientes pautas:

- No permitir que presiones del tipo comercial, financiero o de otro tipo comprometan la imparcialidad, estableciendo una estructura clara y definida en la distribución de funciones y responsabilidades del personal respecto a las actividades realizadas en el Laboratorio (ejecución de ensayos y elaboración de informes y resultados).
- Identificar los riesgos en el cumplimiento de la imparcialidad y confidencialidad derivados tanto de las actividades propias del Laboratorio como de las relaciones del personal.
- Establecer las acciones necesarias para minimizar o eliminar los riesgos identificados.
- Seguir las pautas establecidas en el **Manual de Protección de Datos Para Empleados Y Personal En Formación (FS_M004)** y cumplir con la Ley de Protección de Datos en vigor, salvaguardando y protegiendo la información confidencial sin revelarla, publicitarla o divulgarla a terceros sin autorización correspondiente.
- Además del presente compromiso de la Dirección, todo el personal del Laboratorio, personal contratista u organización que actué en nombre del Laboratorio debe acordar un compromiso individual de confidencialidad respecto a toda la información obtenida o creada durante el desarrollo de las actividades realizadas, mediante la firma del formulario "**Declaración Confidencialidad y Ausencia de Conflicto (FSLab_FOR001)**".

- La información acerca del cliente obtenida de fuentes ajenas, será tratada también como información confidencial incluyendo la fuente de dicha información, al menos que dicha fuente establezca un acuerdo diferente.

- En caso de que el cliente presente alguna disconformidad con el servicio recibido, deber poder expresarla con total libertad al Laboratorio reflejando sus observaciones tal como han sido identificadas, sin incurrir en daños o perjuicios a la imagen e integridad del Laboratorio.

- Lo expresado en este documento es considerado como criterio de aceptación en términos y condiciones establecidos para la relación y tratamiento de los datos y la información entre el laboratorio y el cliente, que queda formalizado con forma de los contratos de prestación de servicios, la aceptación de las cotizaciones o el ingreso de muestras para el ensayo.

La Dirección del Laboratorio se compromete a cumplir y promover entre el personal de su Laboratorio el presente documento y deja esta política a disposición de las partes interesadas en las instalaciones y en las ubicaciones informáticas que estime oportunas.

Documento aprobado por la Dirección del Laboratorio: